



Aduana Nacional

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° AN-UAIPC-ICI-003/19, denominado *Auditoría operativa al Sistema de Presupuestos de la Aduana Nacional*, gestión 2018, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la gestión 2019 de la Unidad de Auditoría Interna, y conforme a instrucción emitida por el Jefe de la indicada Unidad, mediante memorándum N° AN-UAIPC-M-006/19 de 24 de enero de 2019.

El objetivo general de nuestro examen, es emitir una opinión independiente sobre la eficacia del Sistema de Presupuestos de la Aduana Nacional, durante la gestión 2018.

El objeto del examen lo constituye la Apertura Programática del Presupuesto, el Anteproyecto de Presupuesto, Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y de Gastos, y modificaciones presupuestarias de la gestión 2018; asimismo, comprende toda la información y documentación que sustenta la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto, su ejecución, así como del seguimiento y evaluación del mismo, referente a reportes de proyección de recursos, memorias de cálculo de gastos, informes técnicos de ejecución mensual del presupuesto, Programa Operativo Anual 2018 ejecutado, “Seguimiento y Evaluación al Cuarto Trimestre del POA 2018” e Informe Ejecutivo de Seguimiento al POA Cuarto Trimestre 2018, documentos proporcionados por la Gerencia Nacional de Administración y Finanzas (GNAF) y la Unidad de Planificación, Estudios y Control de Gestión (UPECG), procesados para el periodo sujeto a examen

Resultados

De acuerdo a la evaluación de las Actividades de Control del Sistema de Presupuestos con el enfoque de cumplimiento de leyes y normas, se ha establecido una ponderación del nivel de eficacia de **0,90**, que interpretado conforme a los rangos señalados en la Guía de Evaluación de Procesos del Control se concluye que es **eficaz** en primer nivel

Sin embargo, se identificaron deficiencias de control interno, que consideramos importante informar para conocimiento y acción correctiva por parte de las autoridades de la Aduana Nacional, de acuerdo a la siguiente relación:

1. Carencia de un Manual de Procesos y Procedimientos de los actuados del Sistema de Presupuestos
2. Inadecuada asignación de partidas en la programación del Presupuesto
3. Registro de modificación presupuestaria por encima del importe aprobado

La Paz, 9 de abril de 2019